

ATENCION DEVOTOS Y PROMESEROS DEL MAESTRO "PANCHO" SIERRA

Desde el viernes 4 de diciembre del 2015 los devotos del "Gaucho Santo" cuentan con una gruta y aljibe de agua fluida en la ciudad de A. Korn, partido de San Vicente.

La imagen del "Gaucho Santo o el Médico del Agua Fría" como se lo conoció en vida es similar a la que se encuentra en el cementerio de SALTO, donde descansan sus restos.

AYUDAS ESPIRITUALES

El hermano Salvador invita a los devotos a llegarse hasta la gruta en Ruta 210 Km 43 de A. Korn.



SAN VICENTE

P O L I L A D R O

Otro mal funcionario que usaba la pilcha de la bonaerense para delinquir, se trata en este caso de un Subcomisario.

La División de Asuntos Internos venía trabajando desde hace tiempo para desenmascarar a un Subcomisario que prestaba servicios en la seccional local.

La denuncia contra este mal representante de la bonaerense la habrían realizado sus propios camaradas, incriminando al mencionado jefe de haber retirado diferentes elementos del depósito judicial ubicado en Gobernador Vergara, entre Adolfo Korn y Pedro Quiroga de San Vicente.

La causa por averiguación de ilícito se tramita en la Fiscalía Descentralizada a cargo de la Dra. Karina Guyot quien ordenó allanar la casa del desleal servidor público.



LO QUE NO DICE LA RADIO NI LA TELEVISION.....
LO DICE **Noticias de la Región!!!!!!**



Noticias De la Región

José Luis Cabezas



Presente

Año 17 N° 806

APRESA
Asociación de Prensa de San Vicente y Pte. Perón

25 de Febrero 2026

Alejandro Korn



Inauguraron el estadio "Ciudad de San Vicente"

SAN VICENTE

CHOFER DE DIDI INTENTÓ SECUESTRAR UN CHICO

Presidente Perón

EL MUNICIPIO OFRECE UNA AMPLIA OFERTA GRATUITA CON MÁS DE 20 TALLERES CULTURALES, DEPORTIVOS Y PARA ADULTOS MAYORES

ALEJANDRO KORN

ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS



ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

UN CORONEL SIN TACHA

FEDERICO DE BRANDSEN

Corría el mes de setiembre de 1817, en el despacho del Director Supremo Don Juan Martín de Pueyrredón se presentan tres apuestos franceses ex Oficiales del Ejército de Napoleón.

Los recién llegados, meses atrás habían sido inducidos a viajar a la América a través de Rivadavia por ese entonces radicado en Europa.



Los citados Oficiales eran Federico De Brandsen, Alex Bruix y Benjamín Viel, dejando asombrado a Pueyrredón al mostrar sus fojas de servicios, siendo inmediatamente enviados a Chile, donde se encontraba el Ejército de San Martín, tras ser incorporados como Capitanes de Caballería con fecha 19 de setiembre de 1817.

El más apuesto de los tres, el citado Brandsen era un sobreviviente de la desastrosa campaña a Rusia, se había batido en Hanau, Borodino, Wagan, Lutzen, Bautzen, Leipzig y Waterloo, habiendo sido ayudante de campo del famoso General Murat.

A poco de llegar a Chile toma parte de la batalla de Cancha Rayada y luego en la de Maipú, siendo designado junto a su camarada Bruix para participar en el sur trasandino de la campaña del Bio-Bio, en seguimiento de las fuerzas realistas.

En agosto de 1820 parte con el Ejército Libertador hacia la gran aventura de liberar Perú, donde se hallaba el más sólido baluarte real de todo el continente.

Llegada la expedición a territorio peruano el capitán Brandsen toma parte de los combates de Palpa y Nazca, semanas después en Chancay, siendo ascendido a Teniente Coronel.

La lucha en aquellas regiones muy abruptas y accidentadas se prestaba a sus virtudes de valor e iniciativa.

Cuando San Martín entra en la "Ciudad de los Virreyes" (Lima) y jura la Independencia del Perú aquel 28 de julio de 1821, cávele a Brandsen el insigne honor de figurar en el grupo de Oficiales que acompañaron al Libertador en esa gloriosa jornada.

Llega el año 1822... en Guayaquil se entrevistan los dos grandes de América, San Martín y Bolívar,... el primero decide retirarse y dejarle todo el mando al gran Venezolano, el Libertador antes de partir quiso hacer justicia a los méritos de sus mejores Oficiales, concediendo el grado de Coronel graduado al valiente francés, días después al comando de un puñado de Cazadores integra las fuerzas patriotas que se batían en Zepita, finalizando su actuación al servicio del Ejército Libertador en los combates de Moquegua y Torata.

Continúa en pág. N°3

Registro de DNDA N° 5336293
Ejemplar N° 806 25 de Febrero 2026
Director Propietario : Alberto Salvador Ciurca
Subdirector: Gisela Romina Ciurca
Jefe de Redacción: Jorge Alberto Ciurca
Publicidad: Edith Alejandra y Milagros Ciurca
Diagramación: David Ezequiel Ciurca
Domicilio legal, Redacción e impresión: Av. Hipólito Yrigoyen N° 29046
A. Korn, Pcia. de Bs. As.

Staff

Colaboradores

Romina Zavala , Brito, Dr. Cesa, Dr. Ghigliazza, Mondaca, "Coco" Vallejos , Marcelo Marfil , Karen Piqueras y Ud., sùmese.
Fotografía "Tony" Galarza y Oscar Castañeira
Tel: 02225-424827 / 1132595287—Correo noticiasdelaregion@gmail.com

Inyección San Vicente

Electricidad del automotor

Arranques

Alternadores

Limpieza parabrisas

Biocca 96 - San Vicente - Cel.: 011-155-956-3058 -

AVANZA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 VIVIENDAS Y CENTRO DE DÍA PARA LA ADULTEZ MAYOR, EN PRESIDENTE PERÓN

El complejo habitacional de 32 viviendas destinado a adultos mayores, ubicado en la calle 131 entre Presidente Ricardo Alfonsín (ex 118) y 120, del barrio La Yaya, avanza hacia su etapa final de ejecución. La obra, que tiene un avance del 65 %, incluye además un centro de día con servicios de salud, actividades recreativas y espacios comunitarios.

"Cuando el Gobierno nacional, con sus políticas de ajuste y motosierra, paralizó esta importante obra que estaba en construcción, lo que hizo fue arruinarle la vida a aquellos abuelos y abuelas que no tienen una casa propia y esperan acceder a su hogar", sostuvo la intendente Blanca Cantero, quien criticó al Presidente por "priorizar los intereses de los sectores más ricos y postergar las necesidades y derechos de los trabajadores y jubilados".

El proyecto había quedado paralizado por decisión del Gobierno nacional, pero será completado luego de gestiones del Municipio ante el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, a cargo de Silvina Batakis, que garantizó el financiamiento necesario para concluir los trabajos pendientes.

Con la reactivación provincial, el distrito de Presidente



Perón se acerca a concretar un espacio pensado para mejorar la calidad de vida de la población mayor y ampliar la oferta de servicios socio comunitarios en el barrio La Yaya.

TAREAS REALIZADAS

SECTOR 32 VIVIENDAS: colocación de termotanques 50 lts, tapas en cámaras, anafes eléctricos de 4 hornallas y hornos eléctricos a empotrar.

EN CENTRO DE DIA: griferías monocomandos en mesadas, inodoros con mochila- inodoros y lavatorios para personas movilidad reducida, barral fijo y móvil, tiro balanceado 500 kg/cal, termotanque en cocina, reja perimetral lateral de galería y terreno lindero a AYSA y lateral acceso próximo a parrilla con mesada de granito negro.

SECTOR VESTUARIOS/LAVADERO: Bocas de iluminación y tomas, inodoros con mochila, grifería monocomando en cocina, látex interior en paredes.

SECTOR PARRILLA: inodoro con depósito y grifería en mesada de cocina.

MUNICIPIO DE PRESIDENTE PERÓN

¡NUEVO Régimen de Regularización de Deudas!

Decreto 2311/2025

¡No dejes pasar esta chance única de regularizar tus tributos Municipales con grandes beneficios!

Contactate hoy mismo.

recuperodedeuda@presidenteperon.gov.ar

+54 1133774914

Crisologo Larralde 241 - Guernica

SE FORTALECEN LOS TRABAJOS DE MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



En este establecimiento, sito en la calle 8 y 35 de Presidente Perón, empleados municipales junto a consejeros

escolares realizaron trabajos de pintura en su exterior e interior, limpieza de las instalaciones, arreglo eléctrico y cambio de lámparas, reparación del techo y mantenimiento en general.

Por el trabajo coordinado entre el Consejo Escolar y el Municipio de Presidente Perón, continúan las tareas de mantenimiento y pintura en los establecimientos educativos para garantizar mejores condiciones edilicias, tal como en el Jardín de Infantes N° 901, de Guernica.

Este plan de obras apunta a la optimización de los recursos, a través de la mano de obra aportada por la Municipalidad y los materiales que son solventados a través del Fondo Educativo Municipal y/o el Consejo Escolar, o compartido con la institución educativa como en este último caso.